

## **Convocatoria inminente de las diversas mesas de negociación en el sector público vasco**

# **Los trabajadores dependientes del ejecutivo vasco podrían sufrir este año una nueva merma de poder adquisitivo**

Diversos altos responsables del Gobierno vasco han comunicado a los sindicatos de forma bilateral, la intención de proceder a la convocatoria de la Mesa General de la Función Pública vasca que agrupa a todos los trabajadores que dependen de cualquiera de los departamentos y organismos del Ejecutivo autónomo, incluidos los dependientes del departamento de Educación.

En dicha reunión se procedería a la negociación de las condiciones de trabajo y salariales correspondientes a 1999, aunque los responsables gubernamentales ya han anunciado de entrada su intención de limitarla al 1,8% y de que, en caso de que no haya acuerdo, se imponga una subida por decreto y a recordar que si no se avanza, podría ser no consolidable e incluso podrían perderse sus efectos.

En cuanto al incremento de puestos de trabajo demandado por CC.OO. y el inconveniente de la Ley de presupuestos que implanta la congelación de plantillas, el Gobierno vasco cree que existen posibles salvedades ya que la propia ley señala esta posibilidad ante situaciones organizativas o carencia de medios.